

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 548 /

AUTORIZA ADQUISICION CONVENIO MARCO.

REQUINOA, 17 de Marzo de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 144 de fecha 15.03.2010 de Comunicaciones Relaciones Públicas, mediante el cual informa que actualmente el Departamento se encuentra realizando variadas actividades en las cuales se hace necesario contar con una Cámara de Video, para poder recabar información y de esta forma poder realizar las entrevistas necesarias y poder alimentar la página Web con ellas. Por lo expuesto solicita autorizar la adquisición a través de Convenio Marco Portal Mercado Público, al proveedor "Cibergroup Soporte S.A.", RUT N° 99.523.840-3, Marca Sony, Modelo Handycam Hard Disk Dcr-sr85, medida 2.7, por un valor de US \$ 561.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDIQUESE a través de Convenio Marco Portal Mercado Público, la "**Adquisición de una Cámara de Video**", Marca Sony, Modelo Handycam Hard Disk Dcr-sr85, medida 2.7, al proveedor Srs. "Cibergroup Soporte S.A.", RUT N° 99.523.840-3, por un valor de US \$ 561, para uso del Departamento de Comunicaciones.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 29.06.001 "Equipos Computacionales y Periféricos", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Signature of Pablo Avendaño Le-Feuve, Secretary Municipal.

PABLO AVENDAÑO LE-FEUVRE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/PAL/JAP/avc.

DISTRIBUCIÓN :

- Secretaría Municipal (2) ✓
- Dirección Adm. y Finanzas (1)
- Comunicaciones (2)
- Archivo



Signature of Antonio Silva Vargas, Mayor.

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE